INFORME DE EVALUACIÓN Nº 16/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019
"SERVICIO DE INFORMACION CONFIDENCIAL PARA LA DNCP"
I.D. N° 364.083

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 12 de abril de 2019, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 364.083

b) Publicación:

- En el SICP, el 25/03/2019
- Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

Nombre o Firma	RUC o Cédula de Identidad
➢ CRITERION S.A.	80055474-4
➢ EQUIFAX PARAGUAY S.A.	80045898-2
➢ PRONET S.A	80019137-4
➢ RIEDER Y CIA. SACI	80002612-8
➢ STREAM SA	80020343-7

d) Miembros del Comité de Evaluación: Conforman el Comité de Evaluación permanente según la Resolución Nº 1040/19, la Abg. Elida Romero, la Abg. Myrta Godoy, el Abg. César Diesel, y el Sr. Italo Casaccia; todos Asesores de la DNCP.

El presente informe será firmado por la Abg. Elida Romero, el Abg. César Diesel y el Sr. Italo Casaccia, quienes tendrán a su cargo la evaluación de este llamado, y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente.

e) Monto Referencial:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio de Referencia
1	80151503-001	Suscripción del Servicio - por 18 meses-	Unidad	Evento	1	Gs. 1.183.497
2	80151503-001	Costo por informe de personas físicas	Unidad	Evento	1	Gs. 8.111
3	80151503-001	Costo por informe para personas Jurídicas	Unidad	Evento	1	Gs. 10.310

f) Contrato abierto: Si

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

g) **Capacidad técnica:** No aplica

h) **Experiencia:** Sí, Aplica

i) **Capacidad financiera:** No aplica

j) **Sistema de Adjudicación:** Por el total

k) **Contrato abierto**: Si

Monto mínimo ₲	Monto máximo ₲
500.000	1.000.000

3. **Presentación y Acto de Apertura de Sobres**

El día 08 de abril de 2019 a las 10:15 hs., establecidos como fecha y hora límite para la apertura de ofertas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, habiéndose recibido 2 (dos) ofertas pertenecientes a las firmas:

- **CRITERION S.A.**
- **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**

4. **Observaciones del Acta de Apertura**

En el Acta de Apertura no se han dejado plasmadas observaciones.

5. **Análisis y verificación de la Documentación sustancial presentada**

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar los mismos en la siguiente planilla:

Documentos Sustanciales.	CRITERION S.A.	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta	Cumple fs. 3 - 5	Cumple fs. 2 - 4
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple fs. 6	Cumple fs. 5
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple fs. 7	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539646. Fs. 9	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos	Cumple según	Cumple según

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Caballero
Asesor Técnico

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Constancia SIPE Nº 1539646. Fs. 9	Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8

6. Precio Ofertado

OFERENTES						CRITERION S.A.	CRITERION S.A.	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total ₲ (IVA incluido)	Precio aplicando el margen de preferencia 20%)	Precio total ₲ (IVA incluido)
1	80151503-001	Suscripción del Servicio - por 18 meses-	Unidad	Evento	1	Gs. 941.700	Gs. 1.130.040	Gs. 990.000
2	80151503-001	Costo por informe de personas físicas	Unidad	Evento	1	Gs. 6.650	Gs. 7.980	Gs. 9.130
3	80151503-001	Costo por informe para personas Jurídicas	Unidad	Evento	1	Gs. 6.650	Gs. 7.980	Gs. 12.450
Precio Total ₲ (IVA incluido)						**955.000**	**1.146.000**	**1.011.580**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del decreto N° 21909/03: *"...2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación ...Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación..."*, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor.

La oferta que presenta el precio más bajo corresponde a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** por ₲s 1.011.580; en consecuencia, se da continuidad a la evaluación con el análisis en detalle de esta oferta.

7. Análisis y verificación de la Documentación formal presentada (se consignan los requisitos restantes luego de excluir los sustanciales –con asteriscos- que forman parte del análisis sustancial expuesto más arriba)

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos conforme a las siguientes planillas:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Documentos Formales.	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores.	Cumple fs. 9 - 10
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto N° 9649/12 (A opción del oferente)	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8

8. Documentación requerida

En fecha 09/04/2019 se solicitó a **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** lo siguiente:

- Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto N° 9649/12 (A opción del oferente)

Por correo electrónico de fecha 09/04/19, **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** remitió lo requerido.

En fecha 10/04/19 se solicitó a **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** lo siguiente:

- Desglose de precios correspondiente al ítem 3 de su oferta.

Por correo electrónico de fecha 11/04/19, **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** remitió lo requerido

En fecha 09/04/19 se solicitó a **CRITERION S.A.** lo siguiente:

- Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto N° 9649/12 (A opción del oferente)
- Desglose de precios correspondiente al ítem 3 de su oferta.

Por nota Mesa de Entrada N° 00002938 de fecha 09/04/19, **CRITERION S.A.** remitió el desglose solicitado, sin embargo, no remitió el certificado de origen que le fuera solicitado.

Vencido el plazo establecido para la respuesta, el oferente no remitió el certificado solicitado.

(Las constancias de envío y respuesta, se encuentran adjuntas en el apartado ANEXOS, que forma parte integrante del presente informe).

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

9. Análisis de precios ofertados (solo el correspondiente a EQUIFAX PARAGUAY S.A.)

OFERENTES							EQUIFAX PARAGUAY S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	REFERENCIAL	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	% DIFERENCIA	PEDIR DESGLOSE
1	80151503-001	Suscripción del Servicio - por 18 meses-	Unidad	Evento	1	Gs. 1.183.497			Gs. 990.000	Gs. 990.000	-16,35%	NO
2	80151503-001	Costo por informe de personas físicas	Unidad	Evento	1	Gs. 8.111			Gs. 9.130	Gs. 9.130	12,56%	NO
3	80151503-001	Costo por informe para personas Jurídicas	Unidad	Evento	1	Gs. 10.310			Gs. 12.450	Gs. 12.450	20,76%	SI
Precio Total Gs.						1.201.918	1.011.580				-15,84%	

Teniendo en cuenta que algunos ítems sobrepasaban los límites establecidos por la Resolución N° DNCP N° 411/18, en fecha 09/04/19 y 10/04/2019, fue remitido vía correo electrónico el pedido de desglose de precios de ciertos ítems a las empresas **CRITERION S.A.** y **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** respectivamente.

Por nota Mesa de Entrada Nº 00002938 de fecha 09/04/19, **CRITERION S.A.** remitió lo requerido.

Por correo electrónico de fecha 11/04/19, **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** remitió lo requerido

Al respecto, teniendo en cuenta que la oferta de la empresa **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** cuenta con el precio más bajo, el comité evaluador remite los desgloses recibidos al área técnica encargada de la conformación de los precios de referencia del presente proceso de contratación, la Coordinación de Gestión y Desarrollo de Personas, y los mismos indican: según Memorándum DAF/CGDP N° 71/2019 *"...Mediante el análisis realizado, la aclaración referente al ítem 3 y el precio presentado por EQUIFAX es considerable, puesto que efectivamente pudo haber existido incremento del IPC, y por la unificación de los informes solicitados en un solo ítem. Por todo esto. La oferta es **EJECUTABLE**..."*.

(Las constancias de envío y respuesta, se encuentran adjuntas en el apartado ANEXOS, que forma parte integrante del presente informe).

10. Análisis de los Requisitos de calificación posterior – Legales -Datos del SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Documento	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1539584 fs. 8
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.

11. Evaluación Capacidad Técnica y Experiencia

Copia de contratos y/o facturaciones anteriores.	Cumple fs. 9 - 10

12. Motivos de calificación o descalificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"*, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que el oferente ***EQUIFAX PARAGUAY S.A.,*** cumple satisfactoriamente.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar, al oferente **EQUIFAX PARAGUAY S.A.,** el llamado: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL PARA LA DNCP" I.D. N° 364.083,** atendiendo los montos mínimo y máximo del contrato abierto:

Monto mínimo ₲	Monto máximo ₲
500.000	1.000.000

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Elida Romero
Asesoría Legal y Técnica
DNCP

Sr. Italo Casaccia
Asesoría Técnica
DNCP

Abg. Cesar Diesel
Asesoría Legal y Técnica
DNCP

ANEXOS

De: Cesar Emilio Diesel Marin **En nombre de** Secretaria Evaluación
Enviado el: martes, 9 de abril de 2019 10:54
Para: 'contacto@criterion.com.py' <contacto@criterion.com.py>
Asunto: Solicitud de Desglose de precios y presentación de documentos

Señores Criterion,

En el marco del llamado, **Contratación Directa N° 09/2019 "Servicio de Información Confidencial para la DNCP" ID N° 364083**, de manera tal a continuar con el proceso de evaluación, y en atención a las prerrogativas previstas en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 y el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 21909/03:

1) el Comité Evaluador de las Ofertas solicita que vuestra empresa, remita desglose referente a los siguientes ítems:
- Ítem 3 de la oferta presentada

2)
- Se solicita certificado de origen nacional.

La firma deberá presentar su respuesta en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía el presente correo o mesa de entrada de la DNCP, hasta el día (1 día hábil desde el día siguiente a la recepción del presente mail), (horario de atención lunes a jueves 07:15 a 13:00 – 14:00 a 16:00; viernes 07:15 a 13:00) Ante cualquier duda, contactar por este medio.

Solicito responda esta correo como acuse de recibo, sin otro particular, me despido atentamente.

Comité Evaluador de Ofertas

CRITERION S.A. INFORMES COMERCIALES

Asunción, 09 de abril de 2019

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 00002938
FECHA: 09 ABR 2019
FOLIAS: 02 HORA: 11:12
Angela Barúa
Mesa de Entrada - DNC

Señores
Comité Evaluador de Ofertas
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Atento a la solicitud de explicación detallada de la composición del precio ofertado en el ítem N°3 "Costo por Informes de Personas Jurídicas", me permito manifestar cuanto sigue:

Los servicios licitados en el llamado de referencia están relacionados al acceso a información disponible en su mayoría vía web, cuya utilización o no por parte de la Convocante, NO genera ningún tipo de costo adicional a CRITERION S.A.

Por esta razón, no es posible establecer un costo específico para cada dato que contiene el informe, o asignarle costos fijos de servicios básicos, sueldos, etc., a cada informe solicitado por no tratarse de una obra o fabricación de productos, donde se pueden establecer con certeza los costos de producción.

Tampoco en este caso, se puede establecer un posible sobrecosto de producción de la información para este llamado, ya que tal como señaláramos anteriormente, CRITERION S.A., tiene cubierto con sus clientes vigentes todos los gastos que posibilitan tener nuestra base de datos actualizada y nuestro sistema funcionando.

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Entendemos que los precios de referencia guardan relación con los costos del servicio licitado en llamados anteriores, y por tanto no podemos dejar de mencionar que los mismos se deben a la absoluta decisión económica de una empresa que ha ejercido un monopolio de hecho por muchos años.

Establecer costos individuales por cada dato específico, sería muy subjetivo, Ej: Nombre, Gs. 200, Apellido, Gs. 300, Dirección, Gs. 250, etc., y en cuanto a los gastos de implementación, tales como Internet, página web, gastos administrativos de funcionamiento, etc., los mismos están cubiertos utilice o no la DNCP nuestros servicios.

Reiteramos, teniendo en cuenta el volumen de facturación de nuestros clientes activos y sumando el estimativo máximo de utilización de servicios por parte de la DNCP, nos permite brindar el precio ofertado sin que ello modifique nuestros costos fijos.

Cabe resaltar, que existen Instituciones Financieras que por su alto volumen de consumo, utilizan nuestros servicios a precios similares e incluso menores a los ofertados en el presente llamado.-

Es simplemente una política comercial de CRITERION, ofertar precios accesibles a las Instituciones Públicas, para que las mismas puedan contar con información de calidad a buen precio.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

CRITERION S.A INFORMES COMERCIALES

De todas maneras, en atención que nos solicitaron el detalle según el ítem cotizado, manifestamos cuanto sigue:

Lista de Precio

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80151503-001	Costo por informe para personas Juridicas	Unidad	EVENTO	1	6.650

El costo por informe es Gs. 6.650 y contiene los siguientes datos: Razón Social, Datos del RUC, Rubro, Antecedentes (Procesos Civiles y Comerciales), Solicitudes de Informes de otras entidades, Fecha de Constitución, Socios, Sitio Web, Correos Electrónicos, Teléfonos, Direcciones, Morosidades, Demandas, Convocatorias, Quiebras, Inhabilitaciones bancarias, Remates, Links de Referencia (Publicaciones en medios digitales de comunicación).

Los Informes de Criterion S.A., por politica comercial tienen los mismos costos unitarios sean personas Fisicas o Juridicas, incluyendo todos los datos relevantes en dichos informes, al ser un servicio disponible via web, tampoco modifica el precio del servicio.

Reiteramos, la composición de nuestros precios ofertados, de ninguna manera pueden poner en riesgo la prestación efectiva de los servicios licitados, ya que los mismos, son en su mayoria prestados a través de la web, con costos amortizados, utilice o no DNCP, razón por la cual ratificamos nuestra declaración jurada formulada con nuestra oferta.

Esperamos haber aclarado la descripción del ITEM licitado, y nos ponemos a disposición para cualquier consulta adicional.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Marian Domingo
Gerente Administrativo
CRITERION S.A.

Abg. Elida M. Romero P.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

De: Cesar Emilio Diesel Marin **En nombre de** Secretaria Evaluación
Enviado el: martes, 9 de abril de 2019 10:59
Para: 'py.licitaciones@equifax.com' <py.licitaciones@equifax.com>; 'ruth.ramirez@equifax.com' <ruth.ramirez@equifax.com>
Asunto: Presentación de Documentos

Señores Equifax Paraguay,

En el marco del llamado, **Contratación Directa N° 09/2019 "Servicio de Información Confidencial para la DNCP" ID N° 364083**, de manera tal a continuar con el proceso de evaluación, y en atención a las prerrogativas previstas en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 y el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité Evaluador de las Ofertas solicita la presentación de la siguiente documentación:

- Certificado de origen nacional.

La firma deberá presentar su respuesta en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía el presente correo o mesa de entrada de la DNCP, hasta el día (1 día hábil desde el día siguiente a la recepción del presente mail), (horario de atención lunes a jueves 07:15 a 13:00 – 14:00 a 16:00; viernes 07:15 a 13:00) Ante cualquier duda, contactar por este medio.

Solicito responda esta correo como acuse de recibo, sin otro particular, me despido atentamente.

Comité Evaluador de Ofertas

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

martes 09/04/2019 11:34 a.m.
Secretaria Evaluacion
FW: Presentación de Documentos
Para: Grupo Comite de Evaluacion
Mensaje reenviado automaticamente.

CERTIFICADO DE ORIG... 4 KB
reporte-1554824892354... 22 KB

From: Ruth Ramirez
Sent: Tuesday, April 9, 2019 11:53:47 AM (UTC-04:00) Asuncion
To: Secretaria Evaluación
Subject: RE: Presentación de Documentos

Buenos dias

Adjunto lo solicitado, también se puede constatar en el reporte de SIPE en el item 37.

Estare atenta ante cualquier consulta.
Saludos cordiales,
Ruth Ramirez
Lead Gen, Paraguay
SME Asunción
Equifax Paraguay Inc.
+595 021 439-9000 Ext. 363
ruth.ramirez@equifax.com

EQUIFAX

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento Industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 47926 — Fch.Vcto: 20/07/2019
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION 1269

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIOS DE INFORMACION, BASE DE DATOS

De la firma " EQUIFAX PARAGUAY S.A. " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : EQUIFAX PARAGUAY S.A.
RUC Nº : 800458982
DEPARTAMENTO : CAPITAL — **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : CAPITAN VICTOR MANUEL BRIZUELA Y RCA DOMINICANA
ACTIV.ESPECIFICA : Compilación y antología de hechos e informaciones originales
REPSE : 002532

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011:

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**, la actividad " **SERVICIOS DE INFORMACION, BASE DE DATOS** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE SERA APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON VIGENCIA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO CONSIGNADA MÁS ARRIBA.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve.

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

De: Cesar Emilio Diesel Marin **En nombre de** Secretaria Evaluación
Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2019 09:40
Para: 'py.licitaciones@equifax.com' <py.licitaciones@equifax.com>; 'ruth.ramirez@equifax.com' <ruth.ramirez@equifax.com>
Asunto: Pedido de Desglose de precios

Señores Equifax Paraguay,

En el marco del llamado, **Contratación Directa N° 09/2019 "Servicio de Información Confidencial para la DNCP" ID N° 364083,** de manera tal a continuar con el proceso de evaluación, y en atención a las prerrogativas previstas en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 y el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité Evaluador de las Ofertas solicita que vuestra empresa remita cuanto sigue:

1) Desglose referente a los siguientes ítems:
- Ítem 3 de la oferta presentada

La firma deberá presentar su respuesta en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía el presente correo o mesa de entrada de la DNCP, hasta el día (1 día hábil desde el día siguiente a la recepción del presente mail), (horario de atención lunes a jueves 07:15 a 13:00 – 14:00 a 16:00; viernes 07:15 a 13:00) Ante cualquier duda, contactar por este medio.

Solicito responda esta correo como acuse de recibo, sin otro particular, me despido atentamente.

Comité Evaluador de Ofertas

EQUIFAX

Asunción, 10 de Abril de 2018

Señores
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Comité Evaluador de Ofertas
Presente

Ref.: Email de fecha 10 de abril del 2019

De nuestra consideración:

En relación con la nota de referencia. En el marco del llamado **Contratación Directa N° 09/2019 "Servicio de Información Confidencial para la DNCP" ID N° 364083**, cuyo acto de apertura fue realizado el día 8 de abril del corriente, manifestamos cuanto sigue:

1) En relación a la solicitud de aclaración del ítem Nro. 3, específicamente, *"Desglose referente a los siguientes ítems: Ítem 3 de la oferta presentada"*, favor tener en cuenta que el ítem de *"Costo por informe para personas Jurídicas"* **Gs. 10.310** establecido en los precios de referencia de la presente Contratación Directa hace referencia los precios del llamado anterior con ID n°287 491 donde se desglosaban en 3 (tres) tipos de informes; y en el llamado actual figuran los 3 (tres) tipos de informes unificados en un solo ítem.

   El precio presentado en la apertura de la oferta de **Gs. 12.450.- IVA INCLUIDO** fue calculado en base a la unificación de los 3 tipos de informes en un solo ítem, también en base a que en promedio existió un incremento del IPC desde el 2015 a la fecha y considerando que el periodo del contrato será de 18 meses.

2) En relación a la solicitud de presentar "Formulario N°10 correspondiente a la lista de integrantes de la firma o consorcio", adjuntamos dicho formulario actualizado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

De: Cesar Emilio Diesel Marin **En nombre de** Secretaria Evaluación
Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2019 10:34
Para: 'py.licitaciones@equifax.com' <py.licitaciones@equifax.com>; 'ruth.ramirez@equifax.com' <ruth.ramirez@equifax.com>
Asunto: Pedido de Documentos

Señores Equifax Paraguay,

En el marco del llamado, **Contratación Directa N° 09/2019 "Servicio de Información Confidencial para la DNCP" ID N° 364083,** de manera tal a continuar con el proceso de evaluación, y en atención a las prerrogativas previstas en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 y el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité Evaluador de las Ofertas solicita que vuestra empresa remita cuanto sigue:

1) Formulario N° 10 correspondiente a la lista de integrantes de la firma o consorcio.

La firma deberá presentar su respuesta en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía el presente correo o mesa de entrada de la DNCP, hasta el día (1 día hábil desde el día siguiente a la recepción del presente mail), (horario de atención lunes a jueves 07:15 a 13:00 – 14:00 a 16:00; viernes 07:15 a 13:00) Ante cualquier duda, contactar por este medio.

Solicito responda esta correo como acuse de recibo, sin otro particular, me despido atentamente.

Comité Evaluador de Ofertas

EQUIFAX

FORMULARIO N° 10

Lista de integrantes de la firma o Consorcio, actualizada a la fecha de apertura de ofertas.

Apellido	Nombre	Cédula de Identidad N°
Pariso	Hernán Diego	7.742 285
Arrúa León	Mario Manuel	3.496 857
Ovelar Duarte	María Verónica	1.900 429
Yugovich Guillen	Joaquín Alberto	1.485 194
Jiménez Insaurralde	Fátima Cristina	2.486 346
Acevedo Jara	María Alejandra	2.040 160

Abg. Rida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

DNCP GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MEMORANDO N° ___/2019

PARA : **Rossana Ledesma**, Coordinadora
Coordinación de Gestión y Desarrollo de las Personas

DE : **César E. Diesel**, Asesor Técnico
Comite de Evaluación

REF. : Entrega de documentación para análisis - "SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL PARA LA DNCP" I.D. N° 364083. DESGLOSE DE PRECIOS

FECHA : 11/04/2019

Por el presente memorando, como área técnica encargada de la conformación de los precios de referencia del presente proceso de contratación, se remite la respuesta del oferente, a los efectos de expedirse acerca de dicho desglose de precios, a fin de determinar si los precios ofertados son ejecutables. Se adjunta expediente DNCP 2529 con 2 (dos) fojas.

Sin otro particular me despido atentamente.

Cesar E. Diesel

Lic. Rossana Ledesma
Coordinadora Coord. Gestión
Desarrollo de las Personas
DNCP
11/04/2019
15:12 hs

DNCP GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MEMORANDUM DAF/CGDP N° 71 / 2019

PARA : Abg. César Diesel, Asesor Tecnico
Comité de Evaluación, DNCP -

DE : *Lic. Maria Rossana Ledesma*, Coordinadora
Coordinación de Gestión y Desarrollo de las Personas -

REF : Respuesta al Memorándum de fecha 11/04/2019 – "SERVICIOS DE INFORMACION CONFIDENCIAL PARA LA DNCP" I.D N° 364083. DESGLOSE DE PRECIOS.

FECHA : 12 de abril de 2019.-

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Me dirijo a usted, a los efectos de devolución de las documentaciones entregadas para su análisis técnico, según Memorándum de fecha 11 de abril del 2019, remitir evaluación de la Planilla de Precios de la empresa EQUIFAX, para el llamado a Contratación Directa N° 09/2019 "SERVICIO DE INFORMACION CONFIDENCIAL PARA LA DNCP" ID N° 364 083.

Mediante el análisis realizado, la aclaración referente al ítem 3 y el precio presentado por EQUIFAX es considerable, puesto que efectivamente pudo haber existido incremento del IPC, y por la unificación de los informes solicitados en un solo ítem. Por todo esto, La oferta es **EJECUTABLE**.

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP